

UGC El Cónsul. DS Málaga Contactos estrechos escolares Diciembre 2021-Enero 2022

La cuarentena por COVID-19 es una medida de Salud Pública para controlar la transmisión del virus. Se indica para que las personas que hayan estado expuestas al virus no tengan contacto con otras personas durante el periodo en el que pueden estar contagiadas, pero aun no han desarrollado la enfermedad. Una persona contagiada puede ser contagioso desde 48 horas antes de empezar a notar síntomas.

Has sido declarado contacto estrecho porque un compañero tuyo ha dado positivo en la enfermedad, y tu Centro Educativo nos ha informado de que has podido estar cerca mientras era contagioso. Durante 10 días desde el último contacto con el caso positivo, debe:

- Si no estás vacunado/a, las medidas que tienes que cumplir, en la medida de lo posible, son permanecer sólo/a en una habitación de la vivienda el mayor tiempo posible, disponer de baño propio y llevar mascarilla quirúrgica siempre que necesites salir de la habitación. Si contactas con otras personas que están en la casa, todos debéis llevar mascarilla, y estar al aire libre o en lugar bien ventilado. Solo puedes abandonar la vivienda por motivos urgentes e imprescindibles.

- Si estás vacunado/a, o has pasado COVID hace menos de 180 días, no tienes que confinarte en casa, puedes salir e ir al cole, pero durante la cuarentena debes evitar estar en acontecimientos sociales muy numerosos ni con personas ancianas o enfermas, y extremar las medidas habituales (mascarilla y lavado de manos)

Tu familia puede hacer vida normal, no tiene que quedarse en casa ni hacerse PCR, salvo que tú comencaras con síntomas. Si tú comienzas con síntomas sospechosos y has estado con tu familia en las 48 horas anteriores, ellos también deben confinarse, si no están vacunados.

La cuarentena dura 10 días desde el último contacto con el caso confirmado. Pasado este periodo, puedes volver a tu vida normal, aunque durante 4 días más conviene que te observes.

Si inicias síntomas sospechosos en cualquier momento durante la cuarentena, estés vacunado o no, debes aislarte en casa, y avisar a tu Centro de Salud, o a nosotros en el 646166033, para realizarte un Test de Ag o PCR cuanto antes.

Es muy importante que sigas estas normas, ¡este virus lo tenemos que parar entre todos!

Desde el Centro de Salud del Cónsul te agradecemos a tí y a tu familia tu comprensión y tu esfuerzo al colaborar con nosotros.

Málaga, martes 21 de Diciembre de 2021